

110133



LANDGAS S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008**

INDICE	Pag.
Informe de los Auditores independientes	2 - 3
Estados de Situación	4 - 5
Estados de Resultados	6
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	7
Estados de Flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los Estados Financieros	10 - 17





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de los Accionistas:

LANDGAS S.A.

Informe sobre los Estados Financieros.

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **LANDGAS S.A.** que comprenden los Estados de Situación al 31 de diciembre del 2009 y 2008, y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio de los accionistas y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La preparación y presentación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de **LANDGAS S.A.** al 31 de diciembre del 2009 y 2008, resultado de operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Gastitop S.A.
GASTITOP S.A
SC - RNAE-2 551
Junio 14-2010
Guayaquil, Ecuador



Marco Guevara
Ing. Marco Guevara
Licencia profesional # 12523

LANDGAS S.A.**ESTADOS DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008**

Expresados en dólares de Estados Unidos de América

	Notas	2009	2008
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja, bancos	2 y 3	38,677.31	63,831.20
Cuentas por cobrar	4	384,651.84	404,044.81
Cuentas por cobrar relacionadas	5	1,204,457.07	887,381.84
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1,627,786.22	1,355,257.85
 PROPIEDADES, ENSERES Y EQUIPOS:	 6		
Terrenos		3,095,655.00	3,095,655.00
Edificios		1,004,119.24	546,933.00
Muebles y enseres		23,645.76	21,649.47
Vehículos		42,488.29	42,488.29
Maquinarias y equipos		4,853.10	4,853.10
Obras en proceso		-	457,186.24
Equipos de computación		538.50	-
		4,171,299.89	4,168,765.10
Menos - depreciación acumulada		492,654.24	434,610.18
 TOTAL PROPIEDADES, ENSERES Y EQUIPOS:		3,678,645.65	3,734,154.92
 TOTAL ACTIVOS		5,306,431.87	5,089,412.77

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de situación.

LANDGAS S.A.**ESTADOS DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008**

Expresados en dólares de Estados Unidos de América

PASIVOS CORRIENTES:	Notas	2009	2008
Cuentas por pagar	7	1.009.745,37	605.632,86
Pasivos acumulados	8	5.307,17	22.186,21
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1.015.052,54	627.819,07
DEUDA A LARGO PLAZO	9	2.754.130,00	2.754.130,00
TOTAL PASIVOS		3.769.182,54	3.381.949,07
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	10	1.200,00	1.200,00
Reserva de capital	11	3.236.314,00	3.236.314,00
Reserva legal	12	47.566,10	32.284,43
Resultados acumulados		(1.577.616,40)	(1.632.723,21)
Utilidad (pérdida) del ejercicio		(170.214,37)	70.388,48
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		1.537.249,33	1.707.463,70
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		5.306.431,87	5.089.412,77

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de situación.

LANDGAS S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008**

Expresados en dólares de Estados Unidos de América

	Notas	<u>2009</u>	<u>2008</u>
INGRESOS	13	588,530.65	547,985.27
<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>			
Gastos de administración y ventas		<u>380,957.27</u>	<u>160,869.05</u>
Utilidad en operación		207,573.38	387,116.22
Gastos financieros		(392,376.99)	(280,302.91)
Otros ingresos (egresos)		<u>16,232.79</u>	<u>3,600.00</u>
		(376,144.20)	(276,702.91)
Utilidad antes del 15% participación trabajadores e impuesto a la renta		(168,570.82)	110,413.31
(-)15 % PARTICIPACION TRABAJADORES	14	-	16,562.00
(-)IMPUESTO A LA RENTA	14	1,643.55	23,462.80
Utilidad (pérdida) del ejercicio		<u>(170,214.37)</u>	<u>70,388.52</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de resultados.

LANDGAS S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008**

Expresados en dólares de Estados Unidos de América

	Capital Social	Reserva de Capital	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Utilidad (Pérdida)	Total
SALDO 1 DE ENERO DEL 2008	1,200.00	3,236,314.00	32,284.43	(1,715,151.45)	82,428.24	1,637,075.22

MOVIMIENTO

Transferencia	-	-	-	82,428.24	(82,428.24)	-
Utilidad (pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	70,388.48	70,388.48
SALDO 31 DE DICIEMBRE DEL 2008	1,200.00	3,236,314.00	32,284.43	(1,632,723.21)	70,388.48	1,707,463.70

MOVIMIENTO

Transferencia	-	-	-	70,388.48	(70,388.48)	-
Apropiación	-	-	15,281.67	(15,281.67)	-	-
25% Impuesto a la renta (NOTA 14)	-	-	-	-	(1,643.55)	(1,643.55)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	(168,570.82)	(168,570.82)
SALDO 31 DE DICIEMBRE DEL 2009	1,200.00	3,236,314.00	47,566.10	(1,577,616.40)	(170,214.37)	1,537,249.33

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

LANDGAS S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008
 Expresados en dólares de Estados Unidos de América

	2009	2008
<u>Flujos de efectivo por las actividades de operación</u>		
Efectivo recibido de clientes	593,530.64	542,985.28
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(623,897.97)	(294,069.29)
Gastos financieros, neto	-	(1,217.75)
Otros ingresos (egresos), neto	15,860.27	3,600.00
Efectivo neto provisto (utilizados) por las actividades de operación	(14,507.06)	251,298.24
<u>Flujos de efectivo por las actividades de inversión</u>		
Compras de activos fijos tangibles, neto	(4,133.53)	(192,005.66)
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de inversión	(4,133.53)	(192,005.66)
<u>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento</u>		
Cancelación de intereses de deuda a largo plazo	(6,513.30)	(18,389.51)
Efectivo neto provisto utilizado por las actividades de financiamiento	(6,513.30)	(18,389.51)
 Incremento(disminución) del efectivo	 (25,153.89)	 40,903.07
Más efectivo al inicio del periodo	63,831.20	22,928.13
Efectivo al final del periodo	38,677.31	63,831.20

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

LANDGAS SA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008

Expresados en dólares de Estados Unidos de América

CONCILIACION DE LA PERDIDA NETA DEL EJERCICIO

AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS	2009	2008
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(170,214.37)	70,388.48
Más:		
Ajustes para conciliar la pérdida del ejercicio con el efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación:		
Depreciación	59,642.80	32,284.74
Provisión de intereses financieros	392,004.47	279,085.16
	<u>451,647.27</u>	<u>311,369.90</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Cuentas por cobrar	19,392.97	(241,612.61)
Cuentas por cobrar relacionadas y vinculadas	(317,075.23)	155,863.08
Cuentas por pagar	18,621.34	(44,510.69)
Pasivos acumulados	(16,879.04)	(199.87)
	<u>(295,939.96)</u>	<u>(130,460.14)</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS		
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(14,507.06)</u>	<u>251,298.24</u>

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

LANDGAS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008

1. OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA

LANDGAS S.A. fue constituida en agosto del 2002, su actividad principal es el alquiler de locales comerciales y servicios de asesorías.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el de los estados Unidos de América

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

BASES DE PRESENTACIÓN.- Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares , han sido preparados de conformidad con políticas y prácticas contables de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), emitidas por la Federación Nacional de Contadores y aprobadas por Superintendencia de Compañías para las entidades bajo su control en el Ecuador, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la evaluación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando puede llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias a la información que se mantenía disponible al momento.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 06.Q.ICI 004 del 21 de agosto del 2006, considerando que es fundamental para el desarrollo empresarial del país, actualizar las normas de contabilidad, a fin de que éstas armonicen con principios, políticas, procedimientos y normas universales para el adecuado registro de transacciones, la correcta preparación y presentación de estados financieros y una veraz interpretación de la información contable; ha dispuesto la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

El 31 de diciembre del 2008, mediante Resolución 08.G.DSC.010 estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, así:

1. A partir del 1 de enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
2. A partir del 1 de enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4.000.000 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones; que voluntariamente hubieren formado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
3. A partir del 1 de enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

CAJA Y BANCOS.- Incluye el efectivo disponible y depósitos en bancos.

PROPIEDADES, ENSERES Y EQUIPOS.- Las propiedades, enseres y equipos están registrados al costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada.

Las mejoras y renovaciones mayores se cargan a las cuentas de propiedades enseres y equipos, mientras que los reemplazos, reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos se cargan a gastos cuando se incurren. Los valores contables originales y sus correspondientes depreciaciones acumuladas se eliminan de las cuentas al retirarse las propiedades. Los resultados por retiro se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales y mercado, usando el método de línea recta de acuerdo a las siguientes vidas útiles estimadas:

<u>ACTIVO</u>	<u>%</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios	5	20
Maquinarias y equipos	10	10
Muebles y enseres	10	10
Vehículos	5	20
Equipos de computación	33	3

RESERVA FACULTATIVA.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

15% PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.- Se registra con cargo a resultados del ejercicio que se devengan.

IMPUESTO A LA RENTA.- La provisión de impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 25 %, aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan.

INGRESOS.- Son reconocido en resultados, por la facturación de los servicios de alquiler y asesoramiento a clientes.

GASTOS ADMINISTRATIVOS.- Representan diferentes desembolsos incurridos para atender administración de bienes, propiedad de la empresa.

GASTOS FINANCIEROS.- Registra las provisiones de intereses sobre préstamos a pagar a largo plazo.

3. CAJA, BANCOS.

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el detalle de caja, bancos consistían en:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Caja general	60,00	-
Bancos locales	38.617,31	63.831,20
Total Caja , bancos	38.677,31	63.831,20

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Clientes	-	4,999.99
Anticipos a proveedores	16,948.33	69,496.29
Otras cuentas por cobrar compañías	223,909.70	231,599.43
Impuestos y retenciones en la fuente (1)	127,609.99	94,194.00
Empleados	16,183.82	3,755.10
Total cuentas por cobrar	384,651.84	404,044.81

(1) Corresponde \$ 82,406.52 de Retenciones en la Fuente efectuadas por clientes y no compensadas y \$ 45,203.47 de Crédito Tributario.

5. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las cuentas relacionadas consistían en:

<u>RELACIONADAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Paradis S.A.	52.860,67	80.868,83
Hispanogroup S.A. (1)	729,28	100.458,96
Catepisa S.A.	234,15	864,93
	53.824,10	182.192,72
Partes vinculadas (2)	1.150.632,97	705.189,12
Total	1.204.457,07	887.381,84

(1) Auditada

(2) Resume diferentes pagos y desembolsos relacionados con parte vinculadas.

Las cuentas por cobrar relacionadas se manejan como cuentas corrientes y no devenga interés alguno y no tiene fecha de cobro específico.

6. PROPIEDADES, ENSERES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los saldos de propiedades, enseres y equipos.

	Saldo al 01-01-2009	Adiciones	Otros	Transferencia	Saldo al 31-12-2009
2009					
Terrenos	3,095,655.00	-	-	-	3,095,655.00
Edificios	546,933.00	-	-	457,186.24	1,004,119.24
Muebles y enseres	21,649.47	1,996.29	-	-	23,645.76
Vehiculos	42,488.29	-	-	-	42,488.29
Maquinarias y equipos	4,853.10	-	-	-	4,853.10
Obras en proceso	457,186.24	-	-	(457,186.24)	-
Equipos de computación	-	538.50	-	-	538.50
	4,168,765.10	2,534.79	-	-	4,171,299.89
(-)Depreciación acumulada	434,610.18	59,642.80	(1,598.74)	-	492,654.24
	3,734,154.92	(57,108.01)	(1,598.74)	-	3,678,645.65
	Saldo al 01-01-2008	Adiciones	Otros	Deprec.	Saldo al 31-12-2008
2008					
Terrenos	3,095,655.00	-	-	-	3,095,655.00
Edificios	546,933.00	-	-	-	546,933.00
Muebles y enseres	18,426.73	5,680.04	(2,457.30)	-	21,649.47
Vehiculos	50,560.65	13,000.00	(21,072.36)	-	42,488.29
Maquinarias y equipos	-	4,853.10	-	-	4,853.10
Obras en proceso	265,184.06	193,307.75	(1,305.57)	-	457,186.24
	3,976,759.44	216,840.89	(24,835.23)	-	4,168,765.10
(-)Depreciación acumulada	402,325.44	32,284.74	-	-	434,610.18
	3,574,434.00	184,556.15	(24,835.23)	-	3,734,154.92

7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las cuentas por pagar consistían en:

	2009	2008
Proveedores locales	26.299,01	6.902,07
Intereses financieros por pagar (1)	981.272,62	595.781,45
Otros	2.173,74	2.949,34
Total	1.009.745,37	605.632,86

- (1) Comprende intereses devengados de préstamos a largo plazo Nota 9, en junio de 2010 se efectuó un abono por \$ 150.000,00; de este rubro \$ 392.004,47 fueron registrados con cargo a resultados en el periodo terminado el 31 de diciembre del 2009

8. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los saldos de pasivos acumulados consistían en:

2009	Saldo inicial	Provisiones	Pagos y/o utilizaciones	Saldo final
Beneficios sociales	5.624,21	14.681,15	14.998,19	5.307,17
15% Participación trabajadores	16.562,00	-	16.562,00	-
	22.186,21	14.681,15	31.560,19	5.307,17

2008	Saldo inicial	Provisiones	Pagos y/o utilizaciones	Saldo final
Beneficios sociales	2.690,24	7.084,27	4.150,30	5.624,21
15% Participación trabajadores	19.695,84	16.562,00	19.695,84	16.562,00
	22.386,08	23.646,27	23.846,14	22.186,21

9. DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 la deuda a largo plazo consistía en:

BANCOS	2009	2008
Piper Finance LLC	2.254.130,00	2.254.130,00
Piper Finance LLC	500.000,00	500.000,00
	2.754.130,00	2.754.130,00

Estos pasivos se contrataron en años anteriores y fueron registrados apropiadamente en el Banco Central del Ecuador, según disposiciones legales y fiscales vigentes en el País.

10. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el capital social está conformado por 30.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 centavos de dólar cada una.

11. RESERVA DE CAPITAL

De acuerdo con Resolución N° 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de la cuenta reserva de capital podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto al accionistas en caso de liquidación de la compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

12. RESERVA LEGAL

La ley requiere que cada compañía anónima transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 50% del capital. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía pero no puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse.

13. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los ingresos operativos de la empresa, consistían en:

SERVICIOS	2009	2008
Alquiler	525.258,00	525.258,00
Asesorías	63.272,65	22.727,27
	588.530,65	547.985,27

14. IMPUESTO A LA RENTA

CONTINGENCIA

La compañía no ha sido intervenida por parte de las autoridades de control respectivas; consecuentemente, los años 2007 y 2008 están abiertos a la revisión por parte del Servicio de Rentas Internas.

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, realizó la siguiente conciliación tributaria:

	2009	2008
Utilidad (Pérdida) contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores en las Utilidades	(168,570.82)	110,413.31
Menos-15% participación trabajadores	-	16,562.00
Más:		
Partidas de conciliacion	175,145.02	-
Base de cálculo para el 25% de impuesto a la renta	6,574.20	93,851.31
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	1,643.55	23,462.83

El siguiente fue el movimiento del impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2009 y 2008:

	2009	2008
Saldo inicial	23.462,80	29.181,52
Retenciones	(23.462,80)	(29.181,52)
Provisiones	1.643,55	23.462,80
Pagos - retenciones	(1.643,55)	-
Saldo final	-	23.462,80

15. RECLASIFICACIONES

Al 31 de diciembre del 2009, los estados financieros han sido reclasificados para que su presentación este de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

ACTIVOS	COMPAÑÍA	INFORME	RECLASIFICACIONES
		AUDITADO	
Cuentas por cobrar	1.589.108,91	384.651,84	1.204.457,07
Cuentas por cobrar relacionadas	-	1.204.457,07	(1.204.457,07)
	<u>1.589.108,91</u>	<u>1.589.108,91</u>	<u>-</u>
PASIVOS			
Cuentas por pagar	1.015.052,54	1.009.745,37	5.307,17
Pasivos acumulados	-	5.307,17	(5.307,17)
	<u>1.015.052,54</u>	<u>1.015.052,54</u>	<u>-</u>

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de presentación del presente informe (14 de Junio del 2010) no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Según Registro Oficial N° 591 de fecha 15 de mayo del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General, expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el Marco Jurídico de la Participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del País; mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio, sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas.

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que, en el caso de que una sociedad extranjera fue fundada de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberá agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros, socios o accionistas, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, o la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año, una certificación de que la sociedad extranjera se encuentra legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionistas o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante Notario Público y apostillada o autenticada por el Cónsul Ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha junta general.

Según las Disposiciones Transitorias Primera y Segunda incluidas en el mismo cuerpo de Ley, se contempla que las compañías en nombre colectivo, las compañías en comandita simple y compañías en comandita por acciones, que entre sus socios tuvieran a personas jurídicas nacionales o extranjeras, deberán disolverse a menos que tales socios sean reemplazados por personas naturales. La disposición Transitoria Tercera indica en el requisito impuesto en esta Ley, que las sociedades extranjeras que puedan ser socios o accionistas de compañías ecuatorianas, tengan sus capitales representados únicamente en sus participaciones, partes sociales o acciones nominativas, es decir, expedidas o emitidas a favor o a nombre de sus socios, miembros o accionistas, entraran en pleno vigor dentro de los seis meses posteriores a la vigencia de esta Ley continuaren teniendo sociedades extranjeras con acciones o participaciones al portador, deberán disolverse voluntariamente y si no lo hicieren dentro de los 12 meses siguientes, quedarán disueltas de pleno derecho.